



POLÍTICA

Reforma que militarizará Guardia Nacional se votará el jueves

El próximo jueves, el Congreso de México votará por una reforma importante que cambiará la estructura de la Guardia Nacional. Esta reforma propone que la Guardia, que originalmente fue creada como una institución de seguridad pública civil, pase a estar bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que ha generado un intenso debate en el país.

Ricardo Monreal, líder del grupo parlamentario de Morena, anunció que el dictamen ya está listo y será discutido en la Cámara de Diputados. Si se aprueba, el siguiente paso será enviarlo al Senado para su revisión.

Esta iniciativa forma parte de un paquete más amplio de reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde febrero, que busca fortalecer la seguridad en México.

La Guardia Nacional fue establecida en marzo de 2019 con el objetivo de combatir la creciente inseguridad en México. Desde su creación, ha estado bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Sin embargo, López Obrador ha argumentado que para lograr una mayor efectividad en la lucha contra el crimen organizado, es necesario que esta fuerza esté integrada y controlada por las Fuerzas Armadas.

Monreal defendió esta propuesta diciendo que es esencial contar con un ejército y una Guardia Nacional fuertes para garantizar la tranquilidad y estabilidad social en el país. Sin embargo, esta idea no ha estado exenta de críticas. Muchos sectores de la sociedad civil y partidos políticos han expresado su preocupación por lo que consideran una militarización de la seguridad pública.

<https://www.meganoticias.mx/durango/noticia/reforma-que-militarizara-guardia-nacional-se-votara-el-jueves/551878>